

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
 JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
 PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL NRO. 009 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 31 DE 2024	CUADERNO
2016-00117-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	BERNARDA PILLIMUE IPIA	AUTO APLICA DESISTIMIENTO TACITO AUTO 047	1
2016-00127-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	GERARDO PECHENE FERNANDEZ	AUTO APLICA DESISTIMIENTO TACITO AUTO 048	1
2018-00104-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCAMIA S.A	MARIA LUCY SERNA	AUTO ADMITE CESION DE CREDITO AUTO 049	1
2023-00118-00 APREHENSION BIEN MUEBLE	BANCOLOMBIA S.A	ELKYN FERNEY CAUSAYA ORTEGA	AUTO ORDENA SUSPENSION PROCESO AUTO No 050	1
2018-00021-00 EJECUTIVO SINGULAR	COMPAÑIA ENERGETICA DE OCCIDENTE	ABSALON CHAVEZ Y OTRO	AUTO APLICA DESISTIMIENTO TACITO AUTO 051	1
2023-00176-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	JAVIER SUAREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JOSE MARIA SANCHEZ CAICEDO y otros	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADO AUTO 052	1
2023-00175-00 EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANA ROSA BOTINA	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE AUTO 053	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2024, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de PRIMERO (1) DE FEBRERO DE 2024, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		